



# PLAN DE ACTACIÓN DE LA LECTURA

IES Sierra de Yeguas

Curso 2025-2026

## ÍNDICE

1. Contextualización	1
2. Introducción	2
3. Objetivos del centro	5
4. Metodología	8
5. Evaluación de la lectura y la competencia en comunicación lingüística	14
6. Planificación de los momentos lectores	15
7. Biblioteca	15
8. Planes y programas del centro	16
9. Familias y otros agentes	16
10. Recursos	16
11. Seguimiento y evaluación del plan	16
Anexo: Competencias específicas vinculadas a los descriptores de la CCL	17

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

El alumnado que cursa sus estudios en el I.E.S. "Sierra de Yeguas" procede del C.E.I.P. "Santísima Trinidad" de la misma localidad. Con este centro se trabaja habitualmente para llevar a cabo el programa de tránsito que garantice la plena adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa y al nuevo centro escolar y otras actividades de convivencia. Además, nos coordinamos en otras actuaciones de interés para nuestro alumnado con centros de Antequera y Campillos para facilitarles el paso a Formación Profesional y/o Bachillerato.

A nuestro centro acuden niños y niñas de Sierra de Yeguas y de Navahermosa, una pedanía situada a escasos kilómetros. El alumnado en general es bueno, con nivel socioeconómico medio-bajo pero con buena actitud aunque poca motivación. Analizando esta situación podemos pensar que quizá el entorno rural que nos rodea y la posibilidad antes de encontrar trabajo fácil, llevan a pensar erróneamente a nuestros alumnos y alumnas y, a veces, a sus familias, que sin estudios pueden labrarse un buen futuro. En los tiempos actuales y con la experiencia de este curso podemos constatar que cada vez más existe el convencimiento por parte de las familias y del alumnado de que tienen que estudiar o, al menos, titular en la E.S.O. como llave para encontrar trabajo y poder desarrollarse como personas. Apostamos con seguir contando con la ayuda de las familias, el trabajo de todos en la adquisición de técnicas de estudio, la recuperación del valor de la cultura del esfuerzo y la responsabilidad en el trabajo diario como base para mejorar esta problemática.

El número de alumnado inmigrante es muy bajo y, para el que existe, contamos con la ayuda del Apoyo Educativo que le refuerza las competencias básicas, especialmente la competencia lingüística y planes de actuación para este alumnado incluido en las diferentes programaciones didácticas. La ratio de alumnado por cada grupo es baja, por lo que se puede trabajar con ellos de un modo más individualizado y personal. La convivencia no presenta problemas actualmente en el centro, solamente se dan pequeños altercados aislados y leves conflictos disciplinarios que se solucionan rápidamente.

En cuanto a experiencias previas del centro relacionadas con la lectura, debemos recalcar que se encuentra implementado el Plan Lingüístico de Centro y se han venido desarrollando de manera habitual experiencias lectoras como las tertulias dialógicas que trabajamos como Comunidad de Aprendizaje, además de diversas actividades que buscan promover el gusto por la lectura en nuestro alumnado: como son la lectura sensitiva, el carnaval literario, o los escape room de temática literaria que realizamos en el centro.

## 2. INTRODUCCIÓN

### Finalidades

Recogemos a continuación las finalidades recogidas en las instrucciones sobre lectura planificada referidas a la realidad de nuestro centro educativo:

-Trabajaremos de manera planificada y sistemática de la lectura en las programaciones didácticas de las diferentes materias y ámbitos de ESO. Para ello, hemos puesto en marcha un blog en el que se recogerán todos los textos a trabajar junto con el horario de trabajo.

-La lectura planificada y diaria buscará la mejora de la competencia en comunicación lingüística, así como la mejora y optimización de los resultados escolares.

-Asimismo, nuestro proyecto de lectura buscará la mejora de la equidad y de las desigualdades en el centro educativo, al ser la comprensión lectora en muchas ocasiones la base de esas desigualdades.

-Para conseguir estos objetivos, será primordial la coordinación de los órganos de coordinación docente que, en todo momento, elaborarán y supervisarán las lecturas, su implementación en el aula y los resultados obtenidos.

### Organización general

#### 1) Proyecto educativo.

El Proyecto educativo incorpora los criterios generales para el tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas y materias del currículo con objeto de que sean tenidos en cuenta en la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas, con el fin de acercar la lectura al alumnado.

#### 2) ETCP.

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica ha fijado las líneas generales de actuación pedagógica en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en el centro con objeto de facilitar la coordinación de todas las actuaciones que se realicen en el mismo. En este sentido, ha contado con el apoyo de las Áreas de Competencias y los coordinadores de los distintos planes y programas en el centro.

### **3) Coordinaciones de áreas de competencias y departamentos didácticos.**

Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o, en su caso, ámbitos han incluido estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.

### **4) Equipo de biblioteca.**

El equipo de biblioteca y el docente responsable de la misma, ofrecen ayuda y recursos para las actuaciones planificadas desde la biblioteca escolar del centro, así como los programas que la impulsan.

#### **Las competencias clave y sus descriptores como modelos de organización**

“En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la etapa, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa”<sup>1</sup>.

#### ***Competencia en Comunicación Lingüística***<sup>2</sup>

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el

---

<sup>1</sup> Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<sup>2</sup> En el Anexo I se recogen las competencias específicas de cada materia con la competencia lingüística.

conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

<b>AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>	<b>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</b>
<p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.</p>	<p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>
<p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.</p>	<p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p><b>CCL4.</b> Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de</p>	<p><b>CCL4.</b> Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su</p>

simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
<b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	<b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación

### 3. OBJETIVOS DEL CENTRO

Objetivos del centro - ámbito alumnado (Proyecto educativo)	Objetivos del plan de actuación	Objetivos etapa
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.</p>	<p>Los objetivos que se recogen en las <i>Instrucciones de 21 de junio de 2023</i> son los siguientes:</p> <p>a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.</p> <p>b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.</p> <p>c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p>

<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.</p> <p>e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>g) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>h) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y</p>	<p>d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.</p> <p>e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.</p> <p>f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.</p> <p>g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.</p>	<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y</p>
--	--	---

<p>respetados como patrimonio propio.</p> <p>j) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.</p> <p>i) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.</p> <p>j) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>k) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.</p> <p>l) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.</p> <p>m) Dar posibilidades variadas de participar activamente en las decisiones del centro tanto en las comisiones mixtas como en los demás</p>		<p>de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>
--	--	--

órganos de participación existentes. n) Implicar al alumnado en el proceso de evaluación de su aprendizaje mediante técnicas individuales y colectivas llevadas a cabo desde la acción tutorial.		
---	--	--

#### 4. METODOLOGÍA

Las *Instrucciones de 21 de junio de 2023* se recoge una serie de orientaciones metodológicas generales para el trabajo de la lectura en el aula. Son las siguientes:

- a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.
- b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.
- c) En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.
- d) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
- e) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
- f) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.

- g) En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- h) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
- i) En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.

### **Evaluación inicial**

En el proceso de evaluación inicial, articulado en el proyecto educativo, pondremos especial atención en la evaluación de las competencias específicas vinculadas a la competencia en comunicación lingüística de cada área, materia, ámbito.

*-Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.*

En concreto, nos atendremos a la sección 2.ª Desarrollo de los procesos de evaluación.

Artículo 11. Evaluación inicial.

*-Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.*

En este caso, atenderemos a lo indicado en la sección 2.ª Desarrollo de los procesos de evaluación. Artículo 12. Evaluación inicial

### **Momentos de la lectura**

En nuestro centro, atendiendo a las Instrucciones de 21 de junio de 2023 hemos elaborado nuestro Plan de Actuación de la Lectura en el centro garantizando en todo momento la incorporación de un tiempo diario de lectura planificada no inferior a 30 minutos para trabajar

la comprensión (literal, inferencial y crítica) y la fluidez lectora en todos los cursos de la etapa. Asimismo, hemos tenido en cuenta que, en todas las materias, se lleven a cabo actuaciones encaminadas a adquirir las competencias referidas a la alfabetización digital, audiovisual, mediática e informacional.

### **Multimodalidad: tipos de textos y temporalización**

Organizaremos la lectura en torno a diferentes tipos de textos (textos funcionales, textos de diferentes ámbitos, textos orales para trabajar la comprensión, textos orales para trabajar la oralidad y el debate, y un itinerario lector). Los textos seleccionados se relacionarán, cada mes, con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se trabajarán, asimismo, en el mismo tramo horario durante ese mes (ese tramo horario irá cambiando mes a mes).

### **Modelo de propuesta de actividad lectora en el aula por área/materia/ámbito**

Las actividades que llevaremos a cabo variarán dependiendo del tipo de texto con el que estemos trabajando. Muchas de ellas se vincularán directamente con las técnicas de trabajo intelectual que recogemos en la siguiente tabla:

<i><b>Clasificación de las técnicas de trabajo intelectual</b></i>	
Técnicas	Algunas de estas técnicas
TECNICAS DE ANÁLISIS	Lectura
	Hallar las ideas principales
	Anotaciones al margen
	Acotaciones
	Subrayado
TÉCNICAS DE SÍNTESIS	Esquema
	Cuadro sinóptico
	Mapa conceptual
	Resumen
TÉCNICAS DE MEMORIZACIÓN	Clasificación
	Acróstico
	Historia
TÉCNICAS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Fichas
	Apuntes
	Uso del diccionario

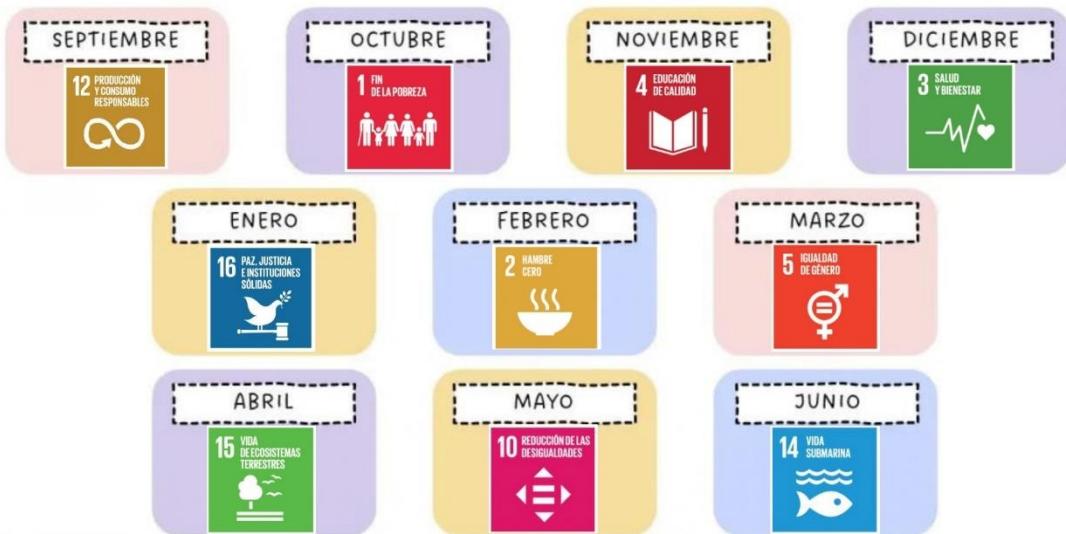
## **Calendario de aplicación**

### **Justificación de la elección del texto**

Para la elección de los diferentes textos, hemos tenido en cuenta los siguientes puntos:

- El canon de lecturas seleccionadas ha sido amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Además, en la medida de lo posible, hemos tenido en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecemos clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos, combinación que contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades. Por todo ello, en la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias hemos intentado que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- Asimismo, trataremos de crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
- Las actividades perseguirán la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, buscarán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
- En todo caso, los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento. Como ya hemos señalado, los textos seleccionados cada mes estarán relacionados con diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible y tendrán en cuenta el curso y nivel al que van dirigidos. Los ODS que trabajaremos durante el curso escolar son los siguientes:

# Temáticas mensuales



## Actividades antes, durante y después de la lectura

### ANTES DE LA LECTURA

- Las actividades de prelectura irán encaminadas a activar el mundo de referencias y conocimiento que previamente posee el alumnado.
  - Propósito de la lectura: ¿para qué voy a leer?, ¿qué puedo encontrar en este texto (según tipología, tema...)?
  - Activación de conocimientos previos: ¿qué sabes acerca de...?, ¿conoces historias de...?
  - Elaboración de predicciones: ¿de qué tratará este texto?, ¿qué tipo de texto será?
- Se presentarán los conceptos, el vocabulario, y el formato de lectura, entre otras cuestiones.
- Se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación o técnicas de trabajo intelectual\*.

### DURANTE LA LECTURA

Durante la lectura el alumnado debe:

- Establecer inferencias de distinto tipo.
  - Formulación de hipótesis: ¿qué pasará luego?, ¿cuál es la intención del texto?
- Revisar y comprobar de lo que se ha leído.
  - Aclaración de dudas: ¿qué es lo que se entiende...?, ¿qué dudas surgen?
  - Significado a partir del contexto: ¿cuál es el significado de la palabra... a partir del texto leído?, ¿qué quiere decir el autor/a cuando dice: “...”?

- **Tomar conciencia sobre la entonación empleada.**
- **Realizar una relectura formativa en distintas dimensiones textuales.**

## **DESPUÉS DE LA LECTURA**

**Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a:**

- **La recapitulación:**
  - Expresar (de manera oral o escrita) el contenido del texto con sus propias palabras.
  - Diferenciar ideas principales y secundarias.
  - Organizar a través de un esquema, cuadro sinóptico... la información leída.
  - Elaborar preguntas y respuestas sobre lo leído.
- **Puesta en práctica de lo leído.**
- **El debate de ideas.**
- **El uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje: ¿para qué puede servirme esto que he leído?**

## **Valoración de la actividad**

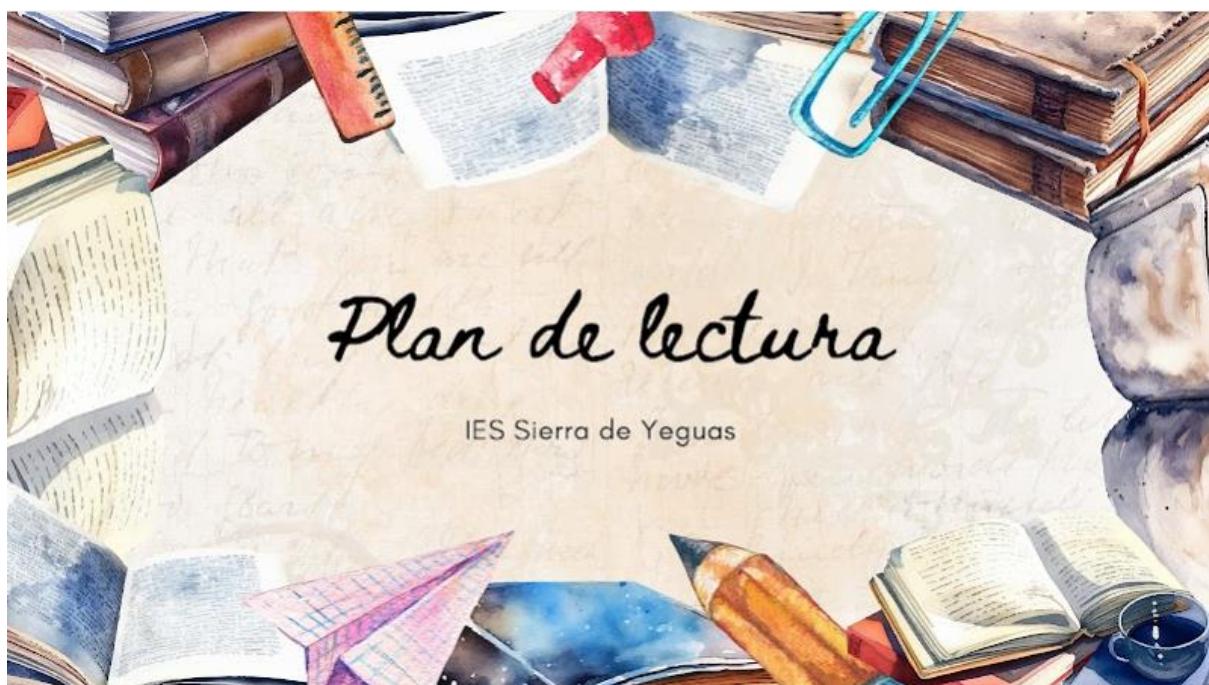
Además de la valoración diaria de cada texto y de la valoración mensual de cada grupo de textos relacionados con un ODS, de manera trimestral se realizará una valoración general del Plan de Lectura. A través de un formulario, alumnos y profesores, valorarán el cumplimiento, la idoneidad de los textos, la vinculación con los criterios de evaluación, la respuesta del alumnado y el grado de satisfacción.

## **CUESTIONARIO DEL ALUMNADO**

1. ¿Se ha cumplido el plan de lectura propuesto? ¿En qué porcentaje crees que se ha cumplido?
2. ¿Qué tipos de lecturas te están gustando más porque te sirven para aprender?
3. ¿Cuál es el grado de dificultad de las lecturas? Expresa el porcentaje de dificultad que tienen para ti.
4. Las temáticas de las lecturas, ¿están vinculadas con tus intereses? ¿En qué porcentaje?
5. Valoración global. Expresa en porcentaje tu grado de satisfacción con el plan de lectura.

## Observaciones

Para una puesta en práctica efectiva de nuestro plan de lectura, hemos puesto en marcha un blog en el que, con antelación, el profesorado puede consultar y trabajar los textos correspondientes de cada día. Además, junto a cada texto aparecen una serie de actividades para antes, durante y después de la lectura y recursos adicionales vinculados con cada texto. De esta manera, puede realizarse una programación diaria, positiva y práctica. La dirección de nuestro blog es: [plandelecturaiessdy.blogspot.com](http://plandelecturaiessdy.blogspot.com)



## 5. EVALUACIÓN DE LA LECTURA Y LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Dado que las actuaciones referidas al tratamiento de la competencia lingüística quedan integradas en la planificación y programación docente, se favorecerá una evaluación, seguimiento y propuestas de mejora que tengan como referente el nivel de competencia en comunicación lingüística del alumnado ya que todas las áreas, materias y/o ámbitos colaboran en el desarrollo de la misma.

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula. Para ello, se servirá, entre otros instrumentos, de los cuestionarios recogidos en el punto anterior y del cuaderno de trabajo del que el profesorado dispone en cada aula, destinado a recoger los textos y actividades a modo de diario, a la vez que sirve para plantear sugerencias y mejoras.

Asimismo, el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa ha incluido una medición en el plan de mejora, con el fin de realizar una evaluación y seguimiento de la misma. En este sentido, la memoria de autoevaluación ha prestado una especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en nuestro centro e incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro. En el punto 11, referido al seguimiento y evaluación del plan, aparece la temporalización, persona responsable e indicadores de calidad evaluables. Asimismo, tanto los planes de mejora como los de formación del profesorado podrán recoger las actuaciones referidas a la mejora del funcionamiento del tiempo de lectura en las aulas.

## **6. PLANIFICACIÓN DE LOS MOMENTOS LECTORES**

El Plan de Lectura Planificada en nuestro centro se llevará a cabo de manera interdisciplinar. Establecemos a continuación la siguiente organización para la aplicación de nuestro plan de lectura planificada. No obstante, esta organización será evaluada de manera mensual a fin de mejorar aquellos aspectos que lo requieran:

Octubre: primera hora.

Noviembre: segunda hora.

Diciembre: tercera hora.

Enero: cuarta hora.

Febrero: quinta hora.

Marzo: sexta hora.

Abril: primera hora.

Mayo: segunda hora.

Junio: tercera hora.

## **7. BIBLIOTECA**

La biblioteca de nuestro centro, junto con la persona responsable y su equipo de apoyo, colaborará en todo momento con la planificación y puesta en práctica del plan de lectura planificada, tanto en la selección de textos, como en la búsqueda y organización de actividades. Asimismo, proveerá al profesorado de los libros que se seleccionen dentro del itinerario lector para la biblioteca de aula.

## **8. PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO**

Recogemos a continuación los diferentes programas abiertos a la participación del centro que, como todos los agentes de nuestra comunidad educativa, también participan del plan de lectura:

1. **Promoción de hábitos de vida saludables.**
2. **Educación ambiental para la sostenibilidad (ALDEA).**
3. **Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM).**
4. **Arte, cultura y creatividad.**
5. **Innovación social y educación para el desarrollo.**
6. **Educomunicación.**

## **9. FAMILIAS Y OTROS AGENTES**

Como comunidad de aprendizaje, en nuestro instituto es especialmente importante la participación de todos los agentes sociales en la vida del centro. Es por ello que también nuestro plan de lectura se nutrirá de las actividades que se llevan a cabo con las familias y otros agentes externos. Claro ejemplo de ello es la celebración de las tertulias literarias que se llevan a cabo en centro los miércoles alternos en horario de tarde: se trata de tertulias dialógicas en torno a obras clásicas abiertas a toda la comunidad educativa y que gozan de una muy buena acogida.

## **10. RECURSOS**

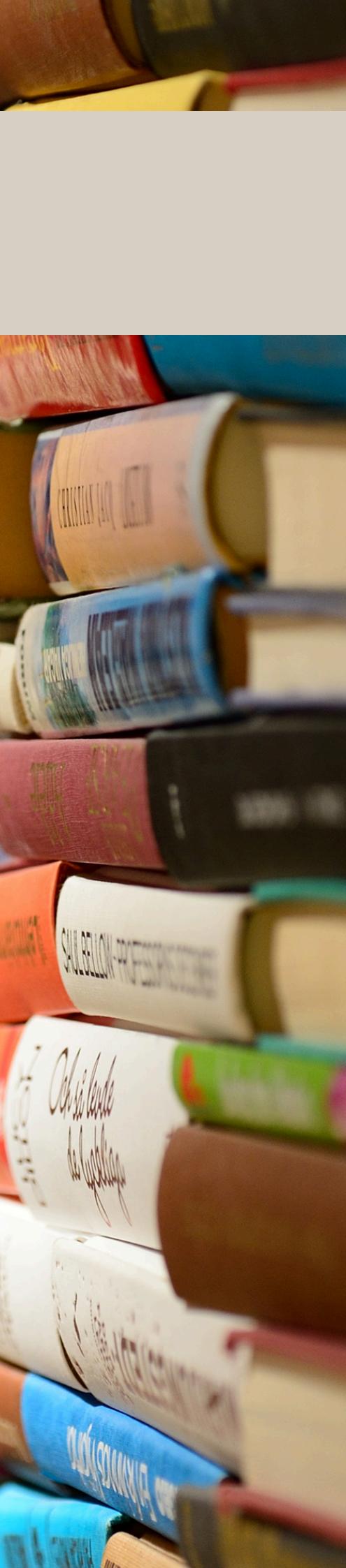
Para la puesta en práctica de nuestro plan de lectura contaremos con recursos digitales (que se alojarán en nuestro blog: [plandelecturaiessdy.blogspot.com](http://plandelecturaiessdy.blogspot.com)) y recursos tradicionales en formato papel.

## **11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

Como ya hemos señalado anteriormente, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula.

# ANEXO

Competencias  
específicas  
vinculadas a los  
descriptores de la  
CCL



*Elaboración del plan de lectura planificada-Competencias específicas y CCL*

MATERIAS	C.ESPECÍFICAS (vinculadas a los descriptores de la CCL)	DESCRIPTORES OPERATIVOS-PERFIL COMPETENCIAL- 2º ESO				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5
Biología y Geología	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	●	●			●
	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.			●		
	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	●	●			
Educación Física	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida			●		
	3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.					●
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio Andaluz.	●				
	2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	●				
	3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	●	●			
	4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		●			
	C.ESPECÍFICAS (vinculadas a los descriptores de la CCL)	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5



*Elaboración del plan de lectura planificada-Competencias específicas y CCL*

	5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		●			
	6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		●			
	7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		●	●		
	8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	●				
Geografía e Historia	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.		●	●	●	
	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	●	●			
	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.					●
	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.					●
	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		●			
	1-10	●	●	●	●	●
Matemáticas	3. Formular y comprobar conjecturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	●				
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	●		●		
	<b>C.ESPECÍFICAS (vinculadas a los descriptores de la CCL)</b>	<b>CCL1</b>	<b>CCL2</b>	<b>CCL3</b>	<b>CCL4</b>	<b>CCL5</b>



*Elaboración del plan de lectura planificada-Competencias específicas y CCL*

	10. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables.					●
Música	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		●	●		
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	●				
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	●				
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	●				
Primera Lengua Extranjera	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		●	●		
	2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.	●				
	3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.					●
	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.					●
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.					●
Segunda Lengua Extranjera/Materia Lingüística de carácter transversal						
RESUMEN		14	14	9	2	9



*Elaboración del plan de lectura planificada-Competencias específicas y CCL*

Anexo VI Orden de 30 de mayo de 2023 Secundaria

OBJETIVOS DE ETAPA/PERFIL DE SALIDA	CCL				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5
Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.					●
Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.					
Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.					●
Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos					
Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	●	●			
Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.		●			●
Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	●	●			●
Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, así como conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas	●	●	●	●	●
Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.					
Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura, y la historia propia y de los demás, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio	●		●		●
Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.	●				●
Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.					

